

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-09-417.

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

CONOCER y APROBAR el Informe de viaje y participación presentado por **Luis Elvin Domínguez Granda, Ph.D.**, Director del Centro de Agua y Desarrollo Sustentable, CADS, y Profesor Principal 3 a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, a la **Universidad de Puerto Rico, UPR, Recinto Universitario Mayagüez, RUM**, para realizar varias actividades institucionales:

- 1) Firma del Convenio de Cooperación MoU entre la UPR y la ESPOL e identificar las oportunidades y concretar esta cooperación, a través del conocimiento de las áreas de experticia, así como la infraestructura instalada en sus laboratorios. Promover la movilidad bilateral de estudiantes y profesores a fin de fomentar la presentación de propuestas conjuntas que permitan la atracción de fondos externos para proyectos de investigación;
- 2) Presentación de las líneas de investigación del CADS ESPOL a personeros e investigadores de la UPR;
- 3) Visita a varios laboratorios de diversas facultades de la UPR con interés de cooperar en investigación con la ESPOL;
- 4) Acordó la visita de representantes de la ESPOL a un evento organizado por la UPR;
- 5) Confirmó la visita a ESPOL de investigadores de Biotecnología Agrícola y de la Estación Experimental Agrícola;
- 6) Identificó el interés del Departamento de Ciencias Marinas del RUM en enviar estudiantes de posgrado al CENAIM y a Galápagos.

Estas actividades fueron desarrolladas en San Juan y en Mayagüez, en Puerto Rico, del 12 al 15 de agosto de 2019; contenido en el Informe de Actividades en el Exterior del 21 de agosto del presente año, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,



Ab. Félix Macías Ronquillo
SECRETARIO ADMINISTRATIVO SUBROGANTE

GJA/FMR